



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

11017 *Exposición pública de las nueva fichas incorporadas según Acuerdo Comisión Insular de Patrimonio Histórico*

Someter a exposición pública las nueva fichas incorporadas dando cumplimiento a las deficiencias derivadas del Acuerdo de Comisión Insular de Patrimonio Histórico de Mallorca de 20/11/2019 i del informe del Servicio Técnico de Urbanismo de 3/12/2020.

Acuerdo del Pleno de Valldemossa de 19/09/2022 para someter a la nuevas fichas, que se han incorporado dando cumplimiento a las deficiencias derivadas del Acuerdo de Comisión Insular de Patrimonio Histórico de Mallorca de 20/11/2019 y del informe del Servicio Técnico de Urbanismo del 3 de diciembre de 2020, a trámite de exposición pública de acuerdo con la Ley 12/20147 de urbanismo de las Islas Baleares, con apertura del periodo de exposición pública de treinta días (30 días), mediante anuncios que se publicarán en el BOIB, en uno de los diarios de mayor circulación de la isla, al tablón de anuncios del Ayuntamiento i a la página web del Ayuntamiento (www.ajvalldemossa.net), a fin de que durante el mencionado plazo puedan hacerse la alegaciones y sugerimientos que se consideren oportunos.

(Firmado electrónicamente: 14 de diciembre de 2022)

El alcalde

Nadal Torres Bujosa

